

¿Se asegurará la paz del mundo con la segunda capitulación de Alemania?

Como es sabido, el canciller Stressemann, en nombre del Gobierno, ha decretado el cese de la resistencia pasiva en el Ruhr. Alemania ha capitulado sin condiciones, por absoluta necesidad y en evitación de la ruina definitiva del Imperio. Prolongó la resistencia, sin permitirle sus recursos, en la esperanza de que la Gran Bretaña le ayudaría a salvarse; pero convencida de que esto era ilusorio, ha tenido que proponer un triunfo a Poincaré, ya que las relaciones franco-británicas han vuelto a ser íntimas, después de las entrevistas recientemente celebradas por los primeros ministros de Inglaterra y Francia.

La actitud de Baldwin es condescendiente y debilidad con respecto a la política intransigente de Poincaré, o es efecto de una perfecta comprensión de los problemas de Europa?

Lo indudable es que lo ocurrido permitirá asegurar la paz general y tal vez la reconstitución económica del viejo Continente, ingresando Alemania en la Sociedad de Naciones, y hasta, en un próximo porvenir, modificando el dictado de Versalles, más que Tratado, devolviendo al Reich algunas de sus perdidas colonias.

De este asunto se ocupó, en un artículo escrito en Berlín no ha mucho tiempo, Alfredo Manes, demostrando que la reivindicación de los derechos coloniales va tomando un preponderante lugar.

Alemania consiguió poseer en África y en Oceanía varias colonias, cuya población era, al estallar la guerra, de doce millones de habitantes de color y más de veinte mil blancos. La superficie de estas colonias era, seis veces mayor que Alemania.

El quinto de los famosos catorce puntos de Wilson, que sirvieron de base para la elaboración del Tratado de Versalles, hablaba de una «libre, cordial e imparcial ajuste de todas las pretensiones coloniales» en forma que los intereses de las poblaciones indígenas merecieran la misma consideración y respeto que los derechos de las potencias. Pero, al tocar el asunto de las colonias alemanas, el Tratado de Versalles se limitó a una declaración perentoria, cruel a fuerza de sencillez: «Alemania—dice—renuncia en beneficio de las potencias aliadas y asociadas a todos sus derechos y pretensiones sobre sus posesiones de Ultramar».

Tan injusto despojo debe remediar, pero antes es preciso que se ayude a Alemania para su reconstitución económica.

Y la ayuda no se ha ofrecido por la Entente, pero sí por los Estados Unidos, según telegrama que insertó ayer LA PUBLICIDAD.

«El país más civilizado, más democrático, más poderoso y admirable del mundo es, sin disputa, el norteamericano, que siempre acude en auxilio de los débiles y vencidos; como ahora lo hace en favor de Alemania».

Las señoras que visiten ahora LA FLORIDA ahorrarán dinero en sus compras.—Véase anuncio en cuarta plana.

EXCURSION CIENTIFICA

LAS NUEVAS ORIENTACIONES DE LA QUIMICA

Una Comisión española visita varios Centros de Investigación

No terminó en la representación oficial de España en la cuarta Conferencia de la Unión de la Química pura y aplicada el trabajo de los delegados. A la vez que los fue concedida la representación, se les dio el encargo de visitar laboratorios con la finalidad de trabajar amistados y relaciones profesionales con las personas más distinguidas en las diferentes ramas de la Química para poder después enviar nuestros estudiantes pensados y alcanzar así el máximo de garantías en el aprovechamiento científico de los escolares.

Desde Cambridge vinimos a Londres, donde visitamos varios Centros de Investigación, especialmente el del profesor Donnan. La visita al sucesor del insigne Ramsay no pudo ser más grata: toda una tarde la dedicó nuestro colega a enseñarnos sus laboratorios y sus pasajes en marcha. A los cinco nos invitó a pasar al salón, donde estudiantes y profesores toman el té, colándose en las mesas destinadas al personal académico. Pocas veces hemos sentido tan honda y simpática la convivencia entre maestros y discípulos. Los que vivimos en absoluta separación de estudiantes que disputan el trabajo como un castigo o como un estigma de vilipendio no acertábamos a juzgar aquella armonía impuesta por el buen sentido, por el respeto al prójimo y por el sentimiento natural de afecto y gratitud hacia las personas que moldean el alma de los futuros hombres.

Desde Londres pasamos a Hartwich para embarcarnos con rumbo a Holanda. En la noche de la víspera de San Juan, la luna brillaba espléndida y la tranquilidad del mar anunciaba una feliz travesía. Al amanecer, cuando en muchos puertos de la costa holandesa se celebraba la fiesta del Bautista, llegamos a tomar tierra en Hoof van Holland con el propósito de llegar por ferrocarril en dos horas a Amsterdam.

La bella ciudad neerlandesa tiene para los químicos excepcional interés. En su Universidad trabaja Holleman, uno de los mayores prestigios de Holanda, dedicado toda su vida al estudio de la influencia de los sustituyentes en las reacciones de los pro-

ductos orgánicos. Allí apreciamos sus trabajos de vista y pudimos ver la nueva orientación que da a sus investigaciones. El eminente profesor, a quien habíamos conocido personalmente en la Conferencia de Cambridge, nos invitó a comer en su casa y a la insistente y reiterada invitación aceptamos por deferencia al amable anfitrión y por el interés que inspira conocer la vida familiar de persona que tan alto y merecido renombre ha alcanzado en el mundo científico.

En Amsterdam existe un magnífico museo, en el que hay varios cuadros de celebridades españolas, entre ellos, uno de Goya, de un corredor de Madrid, verdaderamente admirable.

Terminada nuestra visita en Amsterdam, nos trasladamos a Utrecht, simpática población que cuenta con cinco Institutos de Química, número que parece, a primera vista, desproporcionado con su capitalidad. Sin duda, no son de igual opinión los holandeses, pero los edificios, no nuevos y magníficos, dotados y en ellos trabajan personalidades de valer tan notorio como Cohen.

Es cierto que la Química, desde el tiempo de los alquimistas, se ha desarrollado grandemente en Holanda y que varias primeras figuras científicas han sido holandesas. Los nombres de los cuatro químicos holandeses descubridores de los carburos tóxicos y del cloruro etílico, de Boerhave, de Vant Hoff y de tantos otros que han honrado a este pequeño país, que hoy significa un valor científico internacional considerable, son conocidos de todos los estudiantes de Química.

En Holanda, como en Suiza, se ha difundido mucho la idea de que para conservar su personalidad política, además de una organización militar y comercial poderosas, es indispensable una científica que dirija la vida de la nación, inspirando sentimientos de respeto a las ambiciones de fuerza, y en este sentido el desenvolvimiento de las ciencias físicas naturales ha preocupado más a los Gobiernos que a los industriales. No es el arte, como imaginan sus partidarios, el que da la pauta; al contrario, los países en que la cultura artística es de orden elevado, sostienen Centros científicos de superior categoría que sus museos, y donde las cosas suceden de distinta manera es porque la Historia así lo ha traído. No hay para qué desear la vida científica en los países que no tengan la científica, porque de aquella, porque es un feliz augurio de que la ciencia experimental recobrará el puesto privilegiado.

De Utrecht fuimos a Berlín. Era muy interesante conocer los laboratorios alemanes después de la guerra, ver lo que allí pasa, lo que ocurrió durante ella y las modificaciones que el tiempo ha impuesto a la vida técnica germana. De haberlos dejado llevar por los agoreros, no hubiéramos ido a Berlín. Se nos pintaba una situación difícilísima para la práctica química: los laboratorios, desiertos; las bibliotecas, abandonadas; el personal, sin ganas de trabajar porque el estómago no funcionaba con la regularidad que en tiempos normales, y, por tanto, el cerebro había de mostrarse reacio a los estímulos pequeños. Nada parecido hemos visto. Alemania, que se adelantó cincuenta años a los demás países, no había de desmayar en su trágica situación, y la ciencia está hoy por encima de todas las manifestaciones de la vida del país. Si la actividad investigadora fue la causa de su grandeza, esa misma actividad puede lograrse de nuevo en sus actuales momentos. Charlotteburg, Dahlen, la Universidad, son pruebas palmarias de esta apreciación. Los profesores que antes trabajaban con cuatro alumnos para las tesis doctorales trabajan hoy con catorce y en varios asuntos. No se trata de especializaciones demasiado extensas en cada curso, sino de estudios variados; así hemos visto a Volmer ocuparse de procedimientos para determinar pesos moleculares, de una síntesis industrial de aldehído fórmico, de hacer una trompa maravillosa para producir vapores antes impracticables y de otras series de cuestiones que suponen una capacidad y una resistencia cerebrales extraordinarias. Quizá hoy se trabaja en el sentido de una mayor aplicación industrial que antes de 1914, y, en efecto, los laboratorios han sufrido profundas transformaciones; más que templos en que reinaba la soledad augusta de la ciencia, son talleres que anteceden a la fábrica, y esta impresión es la que causan en los pisos bajos los laboratorios auxiliares, donde ejercitan su actividad los operadores de vidrio, ajustadores y electricistas.

Terminada nuestra tarea en Berlín, pasamos a Leipzig, célebre capital científica por el prestigio que dio a su Universidad aquel coloso que en vida se llamó Ostwald. La Química-física nació en sus laboratorios; allí se desenvolvió pujantemente hasta alcanzar el grado de perfeccionamiento que hoy tiene. En la actualidad, es la rama de la Química de más interesantes aplicaciones a todos los ramos del saber, en especial a la Medicina. No son los laboratorios de Leipzig los de Berlín, ni se han transformado tanto, porque justamente la Química-física es la que ha hecho cambiar a las demás partes de la Química, y esto ya se había realizado en Leipzig.

Desde esta capital, famosa por su industria de cueros, nos encaminamos a Munich, en donde nuestro colega el doctor Moles había de explicar en una conferencia en la Sociedad Química sus procedimientos para determinar pesos atómicos. Hoy la Atomística ofrece el interés que en los tiempos de Dalton o de Berzelius ofreció. Sin ese empeño que los atomistas han puesto en afiligranar los métodos de evaluación de pesos atómicos, que muchos consideraban rancia, inútil y asunto pasado de moda, no se habrían logrado descubrir los isótopos, ni los nuevos métodos para explorar la constitución de las sustancias cristalizadas tendrían la realidad espléndida que hoy admiramos.

De muy interesante calificó el profesor Wiltkötter la conferencia de nuestro compatriota, por las ideas que encerraba y por el rigor y exactitud de los métodos puestos en práctica por el señor Moles. Exponiendo elegantemente en alemán y contestando a las objeciones que le hacían varios colegas germanos, obtuvo un señalado triunfo el químico español.

Los laboratorios de Munich han cambiado también radicalmente. El célebre de Bayer fue en parte destruido para adaptarlo a las modernas exigencias cuando al morir el eminente investigador fue sustituido por otro sabio. Wiltkötter, que es hoy la mayor autoridad en la Química mundial.

Fácil es comprender, después de lo apuntado, que España no puede sostener su vida científica de modo tan precario como lo hace hoy. Ciertamente hemos mejorado en los últimos años, que poseemos material relativamente abundante y que aparecen jóvenes de buena voluntad para los estudios experimentales; pero ante todo, para seguir la evolución y para colaborar en ella como corresponde a España, necesitamos edificios con el fin de instalar lo que ya tenemos.

Se dirá que nuestra situación económica no es tan deplorable como se pretende y

que es en cierto modo un obstáculo a las modestas pretensiones de los químicos. No hace falta mucho más dinero; lo que sí es preciso que se administre mejor, que desaparezcan algunas trabas derivadas de la Ley de Contabilidad que han fomentado las inmundicias en todos los organismos nacionales, para moverse con la libertad imprescindible de las adaptaciones de cosas viejas a nuevos sistemas.

Obdulio FERNANDEZ

EN LA SIERRA

En este dulce remanso que me brinda la alta sierra la vida es buena y amable, armoniosa, pura y bella.

El alma feliz, cual ave que ninguna jaula aprisa, puede volar libremente por el cielo y por la tierra sin temor a que haya redes ni engaños que la detengan; y el corazón, este pobre corazón que las saetas de la traición, de la ira y de la envidia atraviesan, aquí reposa tranquilo y a sus amores se entrega, en la dulce confianza de que ningún mal le acecha.

Igual que el ave perdida en las ramas de la selva; igual que la flor oculta del prado en el verde hierba; igual que la fuente clara escondida entre las breñas, quiero vivir ignorado, con mi humildad y pobreza, en este dulce remanso que me brinda la alta sierra.

VIRGILIO SORIA

El general don Miguel Arlegui y Bayónés



que ha sido nombrado por el Directorio militar, director general de Policía, por dimisión de don Carlos Blanco.

DENTADURAS
Acera de Darro, 14, 16 y 18

TRIBUNA LIBRE

Cosas de la época

Este año hemos subido al Cerro con más gusto que nunca.

La romería tradicional a las alturas dominadoras del Albaicín, iba perdiendo su ajeña animación. Pero San Miguel es guerrero y está de moda. Atraves por ésta, hemos ascendido ayer sábado a la ermita de la escultura gallarda, más personas que en años anteriores.

¡Cosa rara! Mientras yo de madrugada subía, al pisar las agrias cuevas imaginaba un avance sobre Alhucemas; y como el barrio trasciende a moro, la ilusión era completa.

Merced al aguadiente del Arco de las Pesas, subí con una facilidad casi tan grande como la del general Primo de Rivera en poner su planta vencedora en la presidencia del Directorio.

Y luego, por una fantástica transfiguración, parecíamos que el Presidente era el Arcángel, y Abd el-Krim, encadenado y a sus pies, el mismísimo diablo.

El señor Primo de Rivera no será un Arcángel, pero es Miguel, y lo mismo que el Santo, ostenta su espada flameante, desnuda y elevada sobre su cabeza, como signo de fuerza que ojalá resulte asimismo, símbolo de justicia.

Y por obra de mi mente febril, pienso que estoy en una mezquita y que los fieles se dejaron las babuchas a la puerta, para prosternarse ante una imagen que va transformándose en una figura de mujer que se reanima, revive, representando a España.

Capacitado está el Directorio para que mi ensueño se trueque en realidad.

Entonces sí sería yo, además de tocayo, devoto del Arcángel que en el cielo del poder púlico ostenta la presidencia del Directorio.

Yo no hago lo que están haciendo muchos; que se reservaron hasta ver si la situación se consolidaba, y ahora envían a don Miguel Primo de Rivera mensajes de adhesión.

Enciendan, según la frase vulgar, una vela a San Miguel y otra al diablo.

EL FILOSOFO INFIMO

El Fenix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Ha satisfecho por siniestros hasta el 30 de Abril de 1923, la suma de 12.762.610,39 pts.
«El Fenix Agrícola» administrada a la «Asociación Mútua de Ahorros sistema Fonit, «La Mutualidad Hispano-Francesa».

LOS MADRILEÑOS, 25 principal, MADRID

El tremendo "lio" del cierre

El desbarajuste es fenomenal en lo que respecta al cierre de establecimientos después de media noche.

Unos establecimientos, porque venden solamente café, no cierran en toda la noche, mientras los demás cierran a las dos. Los restaurantes cierran de dos a cinco, y los establecimientos donde también se come, por cierto económicamente, cierran a las doce. A título de cafés económicos no cierran hasta las dos ciertos despachos, pero cierran a las doce otros donde los cafés que se venden son todavía más económicos.

No se ha dictado ningún bando, ninguna disposición por la cual sepan los industriales a qué horas tienen que cerrar, y la Policía, al hacer cumplir las órdenes que tenga, también se confunde, incurriendo en lamentables exageraciones y equivocaciones. Así ocurre que a establecimientos que se les permitía tener abierto hasta las dos, de prohibito se les obliga, con inesperada energía, a cerrar a las doce. Y conocemos el caso de un establecimiento que cierra siempre y en toda época, con prohibición y sin ella, a las doce de la noche próximamente, que por haberse retrasado unos minutos hace algunas noches, fué reprendido y denunciado, y multado luego con 15 pesetas, aunque alegó, enseñando el reloj, que eran las doce y diez minutos; que no se le había notificado ninguna hora de cierre, y que sólo sabía, por haberlo leído en la Prensa hacia medio mes, que se cerraría a las doce y media.

Los industriales serios, que pagan religiosamente su contribución, merecen consideraciones; saber a qué régimen han de atenerse y que ese régimen sea equitativo, para que no resulten unos perjudicados en beneficio de otros.

Entretanto, en los casos de duda que surjan de momento, la Policía debe ser más benévola que severa, pues la severidad puede, en determinadas ocasiones, resultar una injusticia.

HA LLEGADO LA HORA DE SURTIRSE DE "CALZADO" A PRECIOS EQUITATIVOS.

LAS GRANDES COMPRAS EFECTUADAS PARA LA PROXIMA ESTACION POR EL DUENO DE LA "ESPANOLA" SAN JERONIMO, 10, LE PERMITEN OFRECER CALIDADES TAN EXCELENTES Y PRECIOS TAN ECONOMICOS, QUE NO QUEDARA UN GRANADINO QUE NO VISITE ESTE ESTABLECIMIENTO DE CALZADO.

Lea usted todas las mañanas LA PUBLICIDAD DEL GOBIERNO MILITAR

Junta de Abastos

En el Gobierno militar se reunió ayer la Junta provincial de Abastos, presidiendo el general gobernador, don Jacobo García Roura.

Asistieron el alcaide interino, señor Gómez Contreras; el delegado de Hacienda, don Bernabé Muñoz Cobo; los señores Aravaca, Rodríguez Contreras, Guadalupe, Pérez y otros vocales, entre éstos representantes de la Unión Comercial.

Al terminar la reunión recibió a los periodistas el teniente coronel jefe de Estado Mayor don Eduardo Curiel, quien, con su proverbial amabilidad, les facilitó la referencia de los asuntos tratados.

Deliberóse acerca de diversos artículos de primera necesidad, invirtiéndose en la discusión próximamente dos horas y media.

Se trató del asunto de las carnes, acordándose que el Ayuntamiento estudie la instalación de tablas reguladoras a base de libre contratación de ganado, y quedando, por tanto, suprimido el procedimiento de las subastas.

En cuanto a la leche, se acordó que la de cabra se venda a 70 o 60 céntimos, según sea directa o en los cántaros, y la de vaca a 60 céntimos.

También se habló de la tasa del azúcar, manteniéndose el acuerdo adoptado en la anterior reunión, o sea que la tasa sea 1,85 pesetas el kilo en las fábricas y 1,95 al detall, como asimismo se mantiene la tasa de 100 pesetas para la remolacha.

Una Comisión de patateros visitó al gobernador para informarse respecto a las noticias que había tenido de que iba a suprimirse la exportación de las patatas.

Se les contestó que no hay tal prohibición, pues la exportación está autorizada a base de dejar asegurado el abastecimiento del mercado de Granada.

La reunión de la Junta concluyó a las ocho y cuarto de la noche.

CAFE ROYAL. GRANADA

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

Un estudiante muerto por un tranvía

Ayer a las dos de la tarde, ocurrió en el barrio de San Lázaro, un desgraciado suceso, que costó la vida a un joven estudiante.

Parece ser, que Federico Barlo Blanca, de 21 años, con domicilio en la calle de la Alcantarilla de esta ciudad, había ido a la estación del Sur, a despedir a unos amigos suyos que se ausentaban de Granada.

Al regreso, pretendió subir al tranvía número 20 de la línea de Santafo, con gran mala fortuna, que fué arrollado por el convoy.

Entre varias personas fué conducido Federico al Hospital de San Juan de Dios, en donde los médicos de guardia le apreciaron rotura completa de los dos fémures, rotura de grandes vasos, salida de las vísceras abdominales y gran destrucción muscular.

Los médicos solo hubieron de certificar la defunción del joven Federico, el cual había fallecido antes de ingresar en el benéfico establecimiento.

Inmediatamente se dió aviso al Juzgado del Sagrado, el cual comenzó la instrucción de las oportunas diligencias.

El tranvía iba conducido por José Ortega Bolaños, llevando de cobrador a Vicente Bedmar Fernández.

El conductor se presentó al juzgado del Sagrado y éste lo ingresó en la cárcel.

En 4.ª plana:

LOS GRANDES FILOSOFOS DEL SIGLO XIX.—BOLETIN RELIGIOSO.—MERCADOS.—VIDA JUDICIAL.—ANUNCIOS

NOTAS AGRICOLAS

EL TRIGO DE SIEMIENTE

Ensayos de laboratorio y la experiencia adquirida en los campos durante varios años habían animado a los autores a considerar que la solución de sulfato de cobre, en la cual se sumergen las cariopsis de trigo con el fin de prevenir la aparición de la «carries», ejerce una acción claramente nociva, no sólo sobre las que tienen rayas o son dañadas de un modo cualquiera, sino igualmente sobre las que son sanas, retrasando, y en algunos casos impidiendo también su germinación.

Después de haber tratado la semilla con la solución de sulfato de cobre, antes se recomendaba sumergirla también en la lechada de cal, hecha con cal cocida recientemente, para neutralizar la acción del sulfato de cobre. A este propósito los autores consideran que, prescindiendo de la acción corrosiva ejercida por el sulfato de cobre, la simple inmersión de las cariopsis de trigo en el agua produce un efecto más o menos nocivo sobre la futura planta. Si, por ejemplo, un «bushel» de trigo se sumerge en el agua durante tres minutos, se necesitan, aproximadamente, de ocho a doce horas para que se seque. Durante este tiempo se verifica una germinación parcial, y si las cariopsis no se siembran inmediatamente en un suelo húmedo, de forma que la germinación pueda continuar, los granos hinchados sufren una detención en el proceso germinativo, y cuando se verifica una segunda fase de germinación, quizás algunas semanas más tarde, cuando las condiciones sean de nuevo favorables, el desarrollo no puede ser tan sano y tan vigoroso como si las cariopsis no hubiesen comenzado a germinar una primera vez.

Con el fin de eliminar el empleo del agua y de encontrar un anticéptico menos nocivo que el sulfato de cobre, durante estos últimos años se han efectuado experiencias especiales que han decidido a los autores a preferir el carbonato de cobre sobre las diversas sustancias purulentas o gaseosas experimentadas. Este, además de haber demostrado ser un fungicida perfecto, es inofensivo para las siembras y ofrece la ventaja de poder emplearse en el estado seco.

El método definitivamente adoptado para el tratamiento de las cariopsis de trigo ha sido el que consiste en espolvorear la semilla con el carbonato de cobre en el estado seco, según la proporción del 2 por 100.

Se ha reconocido como esencial la condición de que la semilla sea completamente envuelta en el polvo de carbonato de cobre, resultado éste que se obtiene, de un modo preferible, sirviéndose de una máquina que mezcla íntimamente el polvo con las cariopsis, y, más bien, efectuando la operación a mano.

Los resultados de los ensayos culturales efectuados en 1917 y 1918 en las granjas experimentales de Wagga y Cowra (Nueva Gales del Sur) pusieron de manifiesto un aumento real

HELADOS PARA HOY

Mantecados: turrón napolitano, espuma de café, higo, chumbo.—Granizados: café con leche, almendra, limón y leche azúcar. Se vende leche de vaca y de cabra. Servicio a domicilio.—Teléfono núm. 203

Un hombre muerto en Almuñécar

Participan de Almuñécar, que en la noche del 24 del actual, ocurrió en el pago Cotozcos, de aquel pueblo, un sangriento suceso, del que fueron protagonistas Miguel Antequera Valverde, su hijo Juan Antequera López y don Miguel Cortés Pérez-Cea.

Entre el primero de ellos y el señor Cortés existían antiguos resentimientos.

Según han declarado Miguel Antequera y su hijo Juan, el señor Cortés se presentó en el cortijo de ellos, provocando a Miguel.

Armado de una escopeta y un revólver, le agredió después, causándole dos heridas leves en la cabeza y en el dedo pulgar de la mano derecha.

En evitación de mayores males, Miguel Antequera encerró a su hijo Juan en una habitación; pero al aperturarse el joven de la lucha que sostenía su padre con el señor Cortés, salió por una ventana, y haciendo uso de un revólver, disparó contra éste, matándole.

Padre e hijo marcharon al cuartel de la guardia civil contando lo ocurrido, por lo que el comandante del puesto dispuso fuesen detenidos ambos, avisando después al juez municipal que se constituyó en el lugar del suceso.

El cadáver del señor Cortés Pérez-Cea fué conducido al depósito judicial, donde le fué practicada la autopsia. Miguel Antequera y su hijo Juan ingresaron en la cárcel a disposición del juzgado.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor González Carrascosa se reunió ayer la Comisión provincial.

Asistieron los señores Gutiérrez Fernández, Montes Díaz, Sánchez León, Pedrosa, Sánchez Benavides, Maqueda y el secretario señor Torres Calleja.

Varios asuntos

Aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos. Aprobar varias cuentas.

Conceder un mes de licencia al mozo de limpieza del Hospital de San Juan de Dios Francisco Jiménez.

Desestimar la oposición presentada a los expedientes mineros de don José López y don José Lucrecia Pérez y que continúe la tramitación.

Aprobar la ponencia del señor Banqueri respecto al recurso de don Manuel Jiménez, vecino de Motril, contrario a dicho recurso.

Ampliar un mes de plazo al ponente Sr. Montes Díez, para que dicte una acerca del recurso presentado por la Compañía Eléctrica del Cristo de la Fe, de Guadix, contra el Ayuntamiento de dicha ciudad por débito de 30.000 pesetas, por suministro de fluido.

Tener por desistido a don Eduardo Segura, agente ejecutivo, del recurso que tenía entablado contra la cancelación de embargos por réditos de censo, de la casa núm. 23, de la calle de las Minas.

Que se resuelva en la próxima sesión el recurso de don Manuel Ropero, vecino de Loja, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento que le mandó sufragar los gastos de limpieza del ramal de aguas de la acequia de las Monjas.

Aprobar un decreto del vicepresidente interesando del Gobernador manifiesto si en febrero del año 1922 era alcalde

de Belicena don Miguel Sánchez Carrasco, todo ello en recurso de don Francisco Mates.

Desestimar el recurso de don José Vázquez Rosales, contra acuerdo del Ayuntamiento de la Zubia concediendo una parcela de terreno a don Luis Pinar para edificar.

Aprobar los precios medios de los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil en el mes de Agosto último.

Idem un presupuesto para adquirir dos bombonas con destino a la Sala de Jesús y María del Hospital de San Juan de Dios y una tina para baño, importante 106 pesetas.

No habiendo licitadores para el concurso de adquisición de 20 trajes con destino a los acogidos del Hospital de San Lázaro, se designa al diputado visitador para que los adquiera.

El expediente del Ayuntamiento

Queda sobre la mesa hasta la próxima sesión el expediente instruido por el Ayuntamiento de Granada sobre irregularidades en la administración, denunciados por el concejal don Arturo Gómez Jiménez.

Pasa a ponencia del señor Banqueri, o en su defecto el señor Pedrosa, el recurso de don José del Alamo contra providencia de la Alcaldía de Motril que le impuso una multa.

A propuesta del vicepresidente, suprimir en lo sucesivo las lactancias y que en su lugar se concedan socorros a las madres pobres que necesiten lactar a sus hijos.

La iglesia del Hospital

El director del Hospital de San Juan de Dios comunica que los hermanos hospitalarios en dicho Hospital, por orden del señor Arzobispo, han tapiado la puerta de comunicación de la iglesia con el Hospital, y por cuya puerta que conducía a la tribuna, marchaban los enfermos a cumplir los deberes religiosos.

El vicepresidente propone que la secretaría informe con toda urgencia y con antecedentes sobre tan importante asunto, y que se exprese al prelado, previéndole en antecedentes, de la situación legal y del derecho del Hospital a la iglesia.

Así se acuerda.

También se participará al señor Casanova y Marzol el pesar que ha producido a la Diputación lo hecho por los hermanos hospitalarios, haciéndole saber, igualmente, que el respo o que merece a los diputados la ciudad Orden, les impide destruir inmediatamente el tabique de separación que han edificado los referidos hermanos, esperando del prelado ordene la demolición enseñada.

Un expediente

Se designa al oficial mayor para que instruya expediente a dos funcionarios que fueron suspensos en sus cargos por la Asamblea.

Se levanta la sesión.

Granada al día

Gobierno militar.—Por las oficinas de este Gobierno se interesa la comparecencia de Demetrio Pérez Hita, cualquier día laborable, de diez a doce de la mañana, para comunicarle asuntos de interés.

Matadero público.—Ganado carnicado ayer: 28 becerros, a 3'18 pesetas kilo; 1 toro, a 2'90; 121 borregos, a 3'00; 11 cabras, a 2'15.

Precios a que se debe vender en el mercado: Becerro limpio, sin hueso, a 4'25; toro limpia, a 3'75; borrego con hueso, a 3'35.

Escandalosas.—Los guardias de Seguridad 32 y 72 detuvieron a Agustías Ortega Guerrero, de 33 años, a Dolores Alcáide Bravo y Victoria Plaza Moreno, las cuales en el cerro de San Miguel promovían gran escándalo, en estado de embriaguez, manifestando los guardias que la Agustías se abalanzó a uno de ellos y que Victoria blasfemaba dentro del templo.

Entre niños. En la Casa de Socorro fué asistido Angel Ballesteros Guindo, de una herida leve en la cabeza que le produjo otro niño llamado José Marqués.

Guardia civil.—La de Guadix ha detenido a Manuel Padilla Hernández,

por dirigir amenazas e intento de agresión al guarda jurado Ramón Raya.

La de Huescar, a José García Castillo, que sustrajo 150 pesetas a su madre Josefa Castillo, fúgandose del hogar paterno.

Delegación de Hacienda.—Pagos para mañana:

A don Alfonso López Vinuesa, don Francisco Sae, don Rafael Manzana, don Miguel Castillo, señor jefe Sección Telégrafos, don Francisco Mellado, don Cecilio Mesa, don José Montero, don Joaquín García, don Francisco Puga, don José Godoy, don Gabriel García, don Domingo Alonso, don Rafael Tenor, don Eduardo Mendoza, don José Taboada, don Ismael Pérez, don José María Beltrán, don Lucas Raya, don Manuel Giménez, don Andrés Gutiérrez, don Manuel Garrido, don Joaquín Torrente, don Pedro Rodríguez, don Juan Quesada, don José Valero Rubio, don José Pérez Navarro, don Juan García Moreno, don José Rodríguez, don Melchor Cobos, don Antonio Riera, don Juan Molina, don Fernando Calandía, don Félix Castellón, don Eugenio Muñoz, don José Benítez, don Manuel Lozano, don Francisco Zurita, don Paulino López, don Jesús Pavés, don Antonio Prieto, don Francisco Castro, don Antonio García, don Adán Celso, don Joaquín Durán, don Juan Bautista Linares, don Juan Moles, don Antonio Maestre, don Francisco Guerrero, don Ricardo Payol, don Juan Hermoso, don Mariano Alonso, don Eduardo Sánchez Sola, don Valeriano Torres García y don Angel Escribano.

Reparación de Templos. Le han sido libradas a don Gabriel García, administrador de la diócesis de Granada para obras de reparación en los templos la Divina Pastora de Motril, iglesia de Mecina Bombarón Nuestra Señora del Carmen de Motril, Dalias Celín, Illora, Jau (Santid), Vélez Benadulla y convento de Santa Paula de esta capital.

Las delicias del hogar.—Los guardias municipales 25 y 32 detuvieron a Eduardo Flores Cañadas, de 51 años, el cual en el cerro de San Miguel, maltrató de obra a su esposa.

Conato de incendio.—Ayer a las siete de la tarde se produjo un incendio en la chimenea del hotel que don Manuel del Rosal posee en la calle de San Juan de Dios.

El fuego fué sofocado por el personal de la casa.

El siniestro fué causado por haberse inflamado el hollín de la chimenea.

CALZADO.—El mejor y más barato, se vende en «La Española», San Jerónimo, 10.

PARTOS.—En la farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32, se improvisan «trousseaux» para partos en las condiciones que exige la ley.

A los maestros

Recibimos telegramas de Santiago, Valladolid y Murcia, interesando nuestra adhesión a la solicitud del rectorado de Santiago para que jefe Directorio disponga no consuman plaza los maestros de derechos limitados.

El lunes próximo acordaremos contestaciones a dichos telegramas en Colegio Santiago. — *Un maestro.*

Notas taurinas

La novillada de hoy

Ayer tarde, de cuatro a seis, concurren a la plaza de toros numerosos aficionados para admirar la estrepitosa presentación de los seis novillos de Berzosa Hermanos, que se lidiarán en la corrida de esta tarde.

Anoche en el correo de los Andaluces, llegaron los aplaudidos distros Rubito de Sevilla y Epifanio Bulnes, que, en unión del Chico de los Pases, actuarán en la corrida.

Esta comenzará a las cuatro en punto de la tarde siendo los precios de las entradas los siguientes:

Tendido de sombra, 2 pesetas; media de id., 1'25; tendido de sol, 1'25; media de id., 0'75.

Actuarán de banderilleros Antonio Zúñiga, Manuel Rosal (Rosallito), Rafael Cuber, Enrique González, Juan Arcoy Cabezas y Francisco Galadí.

La animación que reina por presen-

ciar esta magnífica corrida se evidenció durante todo el día de ayer en la taquilla, por la que desfilaron multitud de personas para adquirir localidades.

La carne de los toros

Esta tarde, media hora después de terminarse la corrida, se venderá la carne de los novillos en el despacho de la misma plaza, al precio de 3'50 el kilo, sin hueso; vendiéndose también mañana, lunes, desde las seis de la mañana.

Plaza de Toros

Se alquila local espacioso, propio para almacenes o depósito. Darse razón en la misma plaza, de once a trece.

De Pedro Martínez

Ampliando noticias referentes a las corridas de cintas efectuadas el 21 del corriente con motivo de las fiestas y ferias de este pueblo, he de hacer presente que por un olvido involuntario dejé de hacer constar en la lista de las señoras que regularon las cintas a la muy bella y simpática señorita Justa Fernández del Valle, hija de nuestro particular amigo don Francisco Fernández Rodríguez, alcalde de esta localidad.

EL CORRESPONSAL
27 Septiembre 1923.

Ecos de Sociedad

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el ex gobernador civil de la provincia don Miguel Rived, recibió durante el día numerosas visitas de felicitación, y por la noche sentó a su mesa, en el Hotel Alameda, a los directores de los diarios locales.

El señor Rived marchará mañana en el rápido a Zar goza acompañado de su hijo don Joaquín.

—Se ha verificado en esta Universidad las oposiciones a los dos títulos de honor que se concedían en la licenciatura de Letras, habiéndolos obtenido, con muy brillantes ejercicios, la bellísima señorita doña María Oete Azpitarte y don Luis Seco de Lucena.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

—En los exámenes de ingreso verificados en el Instituto han obtenido la calificación de sobresaliente, con matrícula de honor, las distinguidas señoritas Mercedes Villaverde Sánchez y María Teresa Jaén Botella.

—Ha marchado a Almería el profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Granada don Nicolás Prado.

—Estuvo ayer en Granada y hoy regresará a Almería, el industrial y representante en aquella provincia de la Compañía Arrendataria de Cerillas, don Francisco Guillén Felices.

Ad que regresó de Madrid el ex director general de primera enseñanza, don Pascual Nacher, acompañado de su secretario particular, don Antonio Jiménez Vilhe.

—Está en Granada desde anteanoche, nuestro querido amigo paisano, el ex gobernador civil, don Joaquín López Atienza.

—Para corsés elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española», Bibarrambla, 30.

Academia de Corte y Confección (sistema Monterde).—El método más práctico y sencillo que se conoce. La primer lección se da gratuita. Baratillos, 3, primero.

MUEBLES

Ninguna casa como la de Antonio García confecciona toda clase de gabinetes. Pidan presupuestos a estos talleres, seguros de que obtendrán los clientes la mayor economía en los precios y una esmerada labor en los trabajos. **NOVIOS:** Los muebles más elegantes y más baratos los facilita esta casa, Cañuelo, 2 (Reyes Católicos). Granada. Especialidad en muebles de junio.



Rebadores de cerda

El mejor molino y más adecuado para la preparación del pienso para el ENGORDE DEL CERDO es el

Molino Ideal-Alpine

Tritura, muele y pulveriza centenares de productos duros y blandos como maíz, cebada, paja, huesos y pellejos de aceitunas etc., etc.

Hugo Kattwinkel **Madrid**

Núñez de Balboa, 6. duplicado

PIDA DETALLES A LUIS LOPEZ

Atarazanas del Sinti mo, 3 y 5

Teatro Cervantes

El nombre de Paco Fuentes, su fama bien comentada, las múltiples simpatías que goza entre sus paisanos unido a figurar como primer actor y director de la compañía dramática de su hijo Paco, actor de positivo mérito que va creándose una reputación y una personalidad artística de extraordinario relieve, habían despertado viva curiosidad entre la afición granadina deseosa de ver la labor que estos ilustres paisanos desarrollen al frente de su compañía y que según general creencia tenía que ser digna y provechosa para el arte dramático.

La curiosidad y creencia eran justificadas máxime si a más de lo dicho, se tienen en cuenta que con ellos viene como primera actriz Tarsila Criado, que aunque desconocida en Granada trala ganado crédito de excelente artista.

¿Respondió a esta expectación la jornada de anoche? Sin aventurar un juicio concreto para lo sucesivo, puesto que en la obra representada esencialmente de actriz, no pudimos juzgar al resto de la compañía, es de esperar que en días sucesivos se vea satisfecha y confirmada, pues ya el trabajo que realizaron en «Cristalina» es promotorio de ello.

El drama de los Quinteros de cuyos méritos y bondad ya nos ocupamos cuando fué estrenado el Corpus, por la compañía Adamuz González, alcanzó una ejecución ajustada a la realidad por parte de la señora Criado, Fuentes y demás intérpretes.

La señora Criado estuvo afortunada en la interpretación de «Cristalina» de cuyo personaje hizo una verdadera creación demostrando ser una actriz de exquisita sensibilidad artística, apasionamiento, fogosidad, sentimiento afeitos todos emanados de su juventud y de su arte sirvieron para expresar su papel a maravilla y para ganarse la simpatía y los calurosos aplausos del público que premió en justicia su labor.

En cuanto al monólogo «Tú amas, yo amo» de Ramón L. Montenegro, gracioso y chispeante, fué un motivo para que Paco Fuentes (hijo), nos hiciera pasar un rato agradableísimo y se luciera haciendo gala de sus notables facultades de actor cómico de fina cuerda.

Nuestra bienvenida y nuestros más fervientes votos para que su estancia en ésta les sea grata y beneficiosa y fructifera para el arte teatral

MISANCE

Las obras elegidas para hoy domingo por la compañía de nuestro paisano el eminente actor Francisco Fuentes, son de lo más escogidas, puesto que anuncia poner en la función de tarde, a las seis, una graciosa comedia en tres actos, titulada «El tren rápido», y para la noche, a las nueve y media, hacer la reposición de la magnífica comedia de Linares Rivas que lleva por título «La mala ley».

Para mañana lunes, el programa que ofrece este teatro es de verdadero acontecimiento, pues se estrena la sublime producción de Felipe Sassone «¡Calla, corazón!», por la que fué premiado su autor y recibió una condecoración de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, llegando el número de representaciones dadas en Madrid a la exagerada cifra de 170 consecutivas.

CANADAS

Reyes Católicos, 57, principal centro
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 8 a 5.
Excepción los días festivos.—(Hay ascensor)

La guerra en Marruecos Un aeroplano se estrella contra un monte

Los ocupantes del aparato muertos. —Un soldado dispara contra un capitán médico

Catástrofe de aviación
Madrid.—En el ministerio de la Guerra se recibió por la mañana un telegrama oficial que dice:

«En la tarde de ayer, un aparato, tripulado por el capitán de Infantería don Carlos Calera y el sargento don Francisco Leona, cayó en las profundidades de la antigua posición de Hatoes.»

El parte de madrugada
En el territorio de Melilla, la posición de Buafora fué hostilizada ayer por el enemigo, que huyó al ser batido por la artillería de la posición.

Desde Bentib fué dispersada por el fuego de cañón una concentración enemiga.

En el sector de Dar Quebdani se efectuó una marcha táctica sin novedad.

Con ocasión de estar cargando en el día de hoy cajas de granadas en el camino cubierto de la posición de Tizzi Assa Norte, los soldados de Artillería Andrés Pérez y José Lamane resultaron heridos de bala, el primero grave y el segundo menos grave.

El comandante militar de Alhucemas dice que durante todo el día de ayer no se observó movimiento en el campo rebelde, y únicamente se vieron grupos aislados, que fueron batidos con fuego de ametralladora y fusil.

En la posición de Tifaruit resultaron heridos por disparo casual de pistola el legionario Camilo Berrocal y el cabo de ametralladora Justo Guillén, los cuales ingresaron en el Hospital.

Los habitantes de Axdir dicen que en los últimos bombardeos murieron trece indígenas de Benmurriague y cuatro de Guezmaya, quedando destruida la casa en que se hallaban los prisioneros.

La Aviación no pudo reconocer en el día de ayer, a causa de la niebla, más que la parte próxima a Yebel Udia y el Morabo.

En las lomas próximas a la zahuia de Side Arnan vieron los aviadores una concentración de fuerzas indígenas, que no hacía fuego contra los aparatos y si efectuaban señales, como si se tratara de la harca amiga.

Como parece que es una estrategia, se ha ordenado a la Aviación que realice bombardeos.

En el resto de la zona del Protectorado, sin novedad.

Detalles de la gresión de un soldado a un capitán

Melilla.—Se conocen detalles de la agresión de que ha sido objeto el capitán médico don Pelayo Lozano por parte del soldado de Radiotelegrafía José Alanues, que se encontraba enfermo hace tiempo y que iba a ser trasladado a Madrid para que lo reconocieran y lo declararan inútil total.

Actualmente el soldado Alanues no prestaba servicio de ninguna clase y estaba bien atendido por el capitán señor Lozano, quien informó al Tribunal médico que procedía la inutilidad.

Creyendo el soldado que el informe del señor Lozano había sido adverso, concibió la idea de cometer un atentado.

Cuando el señor Lozano pasaba revista, el soldado se dispuso a examinar varias carabinas, cargando una de ellas.

Después salió a la calle, dirigiéndose al sitio donde se encontraba el capitán, al que apuntó, disparándole.

El señor Lozano resultó con lesiones leves en la cara y en las manos.

El agresor fué detenido por el agredido, que le entregó a unos guardias.

Se instruye juicio sumarísimo.

Detalles del accidente de aviación

Melilla.—Cuando regresaba de bombardear los poblados rebeldes el apar-

to que pilotaba el capitán de Infantería don Carlos Cabrerizo, que llevaba de bombardero al sargento Lozano, a causa de la niebla y viento reinante internóse en los montes de Uadix, tropezando con un pico de aquellos.

El aparato quedó completamente destruido y sus ocupantes muertos.

Fuerzos de la posición de Monte Arruit acudieron al lugar del accidente, recogiendo los cadáveres de los dos aviadores.

Los cadáveres, mutilados

Melilla.—Se tienen nuevos detalles del accidente de aviación ocurrido en las últimas horas de la tarde de ayer.

Los cadáveres del capitán Cabrerizo y el sargento Lozano quedaron horriblemente mutilados.

Desde el aeródromo de Nador, adonde fueron trasladados, se les condujo a la plaza, verificándose el sepelio.

Por silbar contra la bandera de España

Larache.—En el teatro España, durante la representación de «Las corsarias», al aparecer en escena la bandera de España, un individuo empezó a silbar estrepitosamente, promoviéndose un escándalo enorme.

Fuó detenido Francisco Ginés, natural de Valencia.

También detuvo la Guardia civil a un compañero suyo, llamado Francisco Ramón Fuentes.

Ambos son tripulantes del velero «Carmen».

Como desagravio al ultraje a la bandera, la orquesta tocó la marcha real y el público dió vivas a España.

ULTIMA HORA LOCAL UN COCHE ARROLLADO POR UN TRANVÍA

A las tres de la madrugada marchaba por el Embovedado el tranvía número 17, arrastrando dos vagones de remolacha con destino a la fábrica de Santa Juliana.

En igual dirección iba un carruaje de alquiler llevando a una muchacha y un joven, y sin duda el cochero al vero se cerca del tranvía, trató de desviar el vehículo, pero el conductor, tal vez por la pendiente que existe antes de entrar en la Carrera de Genil, y porque además la carga forzaba la marcha, no pudo quedarse con el motor.

Inevitablemente vino el tremendo choque, el coche con caballos y ocupantes fué arrollado, quedando en dirección opuesta a la que llevaba.

El cochero fué lanzado a distancia el joven viajero también, y la muchacha cayó debajo del coche y quedó junto a las ruedas del tranvía, que no pudo seguir su marcha porque los hierros del coche lo impedían.

La pareja de Seguridad de servicio en el Campillo, y el teniente señor Pérez, acudieron al escuchar los lamentos de la desgraciada joven, que se llama Olimpia Rivero de Arcos, trasladándola a la Casa de Socorro, donde fué asistida.

Tenía conmoción cerebral y contusiones y magullamientos en todo el cuerpo.

Pasó al hospital.

Los servidores del tranvía desaparecieron en los primeros momentos, aterrados por el espectáculo; pero después se presentaron.

Pastelería «El Sol»

Selecto y variado surtido a diario.

Se admiten toda clase de encargos para regalos; única casa donde el obsequiado queda complacido.

(14) Folletín de LA PUBLICIDAD Tomo II

Hazañas de Rocambole

PON SONDU TERRAIL

Ha expirado pronunciando vuestro nombre y el de su prima.

Preparad a la señora duquesa y al señor duque para recibir tan dolorosa noticia.

Esta carta estaba firmada por Manuel N... médico del duque de Sallandrer, y encargado de asistir al difunto don Pedro de Alvar.

—Don Manuel es un necio! exclamó don José encogiendo de hombros y guardándose la carta en el bolsillo.

Y plagiando la imita y cruel frase del mariscal Bassompierre, bailando con la reina Ana de Austria, añadió:

—Manuel se engaña: mi hermano no debe morir hasta mañana, porque esta noche hay baile.

Por la noche se encaminó al palacio para acompañarlas al baile del general S...

Por el camino hizo las siguientes reflexiones:

—Mi querida princesa polaca juzga muy natural que, aun amándola, me case con mi prima. Ahora bien: Concepción va a ser mi esposa, y esto no me obliga a romper con la princesa.

—Iré a pasar dos meses en España, y luego regresaré a París.

cocés, que la condujo al torbellino de los que bailaban.

Concluido el vals, observó que la seguía un dominó oscuro, que se distinguía por un lazo de cinta color de cereza.

Era don José.

Dió gracias al halconero escocés, y acto seguido fué a apaxarse en el brazo del hidalgo.

XII.—Un grito de agonía

Al mismo tiempo que el hidalgo español encontraba a la falsa princesa polaca, el del dominó negro hablaba en voz baja con la gitana en un salón inmediato.

—Niña—le dijo—¿no tienes ganas de bailar?

—No—contestó,—tengo sed de sangre.

—Lo comprendo—exclamó el joven—mas ya conoces que yo no te diré cual es tu rival si no me renuevas el juramento de respetarlo.

—Os lo juro—repuso la gitana,—ella es inocente.

—Quédate aquí, y espérame.

—Esperaré.

—No obstante, si quieres bailar...

—No!—dijo sordamente.—Quiero vengarme.

Y volvió a oprimir el mango del puñal.

—Pero, cuando me la enseñaréis de su brazo?—preguntó con febril impa-

ciencia.— Cada minuto que pasa me parece un siglo.

—¡Pronto, pronto... paciencia! Baila mientras llega el momento.

Rocambole se alejó de la gitana, dejándola apoyada en una columna de mármol, inmóvil y lúgubre como una de esas siniestras apariciones que se presentan en Venecia en tiempo del Consejo de los Diez y derramaban instantáneamente el espanto en medio de la fiesta más brillante.

El fingido marqués de Chamery entró en una sala vecina a don José, que se disponía a bailar un rigodón con la princesa polaca.

Al mismo tiempo distinguió a la duquesa de Sallandrer y a Concepción que volaban del jardín.

El general daba el brazo a la duquesa.

Concepción y la generala iban delante, con las manos enlazadas.

El fingido marqués se dirigió a Concepción, la saludó con respeto, solicitó el honor de bailar con ella y la llevó a un lado del salón, chocándose frente a frente de don José, al cual pidió que le hiciera el «vis a vis».

NOTICIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

(Por Telégrafo y Teléfono)

LA ACTUACION DEL NUEVO REGIMEN

El Clero se pronuncia a favor del Directorio militar

Besteiro contesta al documento de Primo de Rivera. Una carta de Sánchez Guerra comentando la situación. Se trata de suprimir el ministerio de Gracia y Justicia

Un ayudante del presidente, en Palacio

A las once de la mañana llegó a Palacio un ayudante del general Primo de Rivera, que puso a la firma del Rey varios decretos.

El concurso de ampliación

Veintiséis coroneles de distintas armas estuvieron en Palacio, dando cuenta al Rey del resultado del Concurso de ampliación en la Escuela de Tiro.

La reunión del Directorio

A las once de la mañana se reunió el Directorio en la Presidencia. Terminó la reunión después de las dos de la tarde.

Mientras el Directorio estaba reuniendo llegaron los generales Martínez Anido y Sazo.

El primero iba a despachar asuntos de trámite.

El señor Primo de Rivera dijo al salir que se estuvieron examinando varios Tratados comerciales.

Se refirió al acorazado «España» y dijo que se había contratado con una casa italiana, la cual iba a emprender en seguida los trabajos de salvamento.

Se examinaron las bases de un Tratado de comercio con los Estados Unidos.

El señor Primo de Rivera había desistido de marchar por la tarde al campo, como se proponía, pues tenía citadas a varias personalidades, pero no iba a la Presidencia.

Otro prócer sin dietas

El marqués de Ivanrey ha renunciado a cobrar las dietas que, como senador, le corresponden.

Consejo disuelto

La «Gaceta» publica una disposición, que anunciamos días pasados, declarando disuelto el Consejo de la Propiedad industrial y comercial.

Al presidente, secretario y vocales, se les dan las gracias por el desinterés con que han procedido en beneficio del país.

Los expedientes de propiedad industrial que obraban en poder del Consejo pasarán al registro correspondiente.

Los funcionarios del Consejo disuelto pasarán a la Dirección de Comercio e Industria.

Cambio de prisiones

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Justicia.

Se dispone en ella que los sentenciados por Consejo de guerra y los procesados por delitos militares sean trasladados de la Prisión provincial de Valencia a las centrales, que se encuentran en mejores condiciones.

Los que sean presos después también ingresarán en las centrales.

Uniformidad de funciones

En la Presidencia se reunió la Comisión encargada de unificar los trabajos catastrales, topográficos y estadísticos.

Firma de Guerra

Disponiendo que pase a la segunda reserva el general Gorrino.

Idem a la primera reserva, el general Calimbre.

Destinando a la décima división de Artillería al general Amal.

Destinando a Extremadura al coronel señor Marzo.

A Madrid, al señor Rueda.

A Sevilla, al señor Romero.

A Córdoba, al señor Tapia.

A Palencia, al señor Cerde.

A Tenerife, al señor Montilla.

Destinando a la octava división a don Diego Reparaz, por muerte del coronel don Francisco Ballesteros.

Las familias de las víctimas

Se ha publicado una disposición para que se apliquen los beneficios de la Ley de 29 de Junio de 1923 a las familias de los cautivos que murieron en Axdir.

El Clero y el Directorio

Se empieza a pronunciar decididamente el Clero español en favor de los actuales gobernantes.

El obispo de Madrid ha publicado una pastoral diciendo que los momentos actuales son de excepcional importancia para la patria y la Iglesia, y recomienda a todos los ciudadanos españoles, por el bien del país, lleguen en su apoyo al Trono y a los gobernantes hasta el sacrificio.

Agrega que no basta la oración, que es precisa la acción para conseguir el resultado patriótico que todos anhelamos.

Espera que los ciudadanos consulten sus conciencias, que los aconsejen en el sentido que el documento indica.

Ordena que se eleven preces en todas las iglesias y capillas durante el mes de Octubre próximo, por España.

Los trabajadores y el manifiesto del Directorio

Por los Comités ejecutivos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores ha sido examinado el manifiesto que ha dirigido el Directorio militar a los trabajadores españoles.

Aluden a la libertad de pensamiento, que en las actuales circunstancias está prohibida, pues de no ser así estarían en debida forma, enumerando los errores de que, a juicio de los trabajadores, adolece el documento.

Las dietas, el cobro de cesantías y la actitud de Sánchez Guerra

Es curioso el espectáculo que ofrecen en estos días los más opulentos senadores renunciando a las dietas de 500 pesetas mensuales que disfrutaban.

El ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, aludiendo a este asunto, publica en «A B C» de hoy una carta de finísima ironía, que está siendo muy comentada.

Dice que está viendo el espectáculo que dan los grandes y poderosos renunciando a sus dietas como parlamentarios y las declaraciones de ex ministros puleros alardeando de que no cobran cesantías.

Recuerda que se ha incumplido muchas veces el precepto legal de que no se cobren dos sueldos, y hace las dos manifestaciones siguientes:

Primera. Como ex ministro, he cobrado mi cesantía y la pienso seguir cobrando.

Segunda. Durante cinco meses he sido a la vez presidente del Consejo y ministro de la Guerra, y no he cobrado más que un sueldo, porque la ley lo dispone así.

Haber servido los dos antedichos cargos por la módica cantidad de dos mil quinientas pesetas mensuales, no será considerado por nadie como excesivo.

Esta carta del jefe de los conservadores está siendo comentadísima.

La Prensa y el Directorio

Es curiosa en extremo la actitud de los periódicos respecto al régimen actual.

«El Debate» estuvo desde el primer momento al lado del Directorio, considerando al señor Pradera como su más firme sostén.

«El Sol», a pesar de sus reiteradas ideas liberales, muestra ya francamente su adhesión al Directorio.

Esto ha motivado un artículo de «El Debate» diciendo que le sorprende la actitud de «El Sol» y que le agradece su apoyo y que se haya venido a su campo.

Renuncia «El Debate» a indagar los móviles que hayan impulsado a «El Sol» para hacer este cambio.

El resto de la Prensa, en general, guarda silencio, aprovechando la censura.

«La Opinión» afirma que la política no puede ser desterrada, aunque sí barridos sus vicios.

«El Liberal» muestra su alarma por una medida tan radical como significa el propósito del Directorio de suprimir el ministerio de Justicia.

Besteiro contesta al manifiesto del Directorio

El ex diputado socialista don Julián Besteiro publica lo que llama su opinión personal sobre el manifiesto que el Directorio ha dirigido a los obreros.

Empieza diciendo que los actuales gobernantes están desorientados y desconocen en absoluto los problemas obreros.

Agrega que habría que averiguar a qué trabajadores habla el Directorio, pues lo que dice el documento no puede rezar con la Unión General de Trabajadores.

Dicho organismo, lejos de abogar por la disminución de la producción, aconseja siempre el mayor rendimiento, pues no conviene esto a nadie como a los propios obreros, ya que es sabido que a menor producción, mayor carestía.

Estima que lo que ha querido el Directorio ha sido influir para desorganizar lo que está organizando y destruir las conquistas conseguidas, que son la más firme garantía de orden y de paz.

Indica que si éste fuera el propósito no había otro remedio que acudir a la defensa.

Insiste en que expresa su opinión personal, y que cuando se reúna la Comisión ejecutiva será examinado este asunto con el mayor detenimiento.

El señor Besteiro ve un peligro en la labor del Directorio, influida por personas cuyas ideas reaccionarias son muy conocidas.

La condena contra Llamas

Se ha dictado sentencia contra el comandante de Infantería don Manuel Llamas Martín, condenándole a doce años de prisión, separación del Ejército y abonándole la mitad de la prisión preventiva.

Los trabajadores y el manifiesto del Directorio

Por los Comités ejecutivos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores ha sido examinado el manifiesto que ha dirigido el Directorio militar a los trabajadores españoles.

Aluden a la libertad de pensamiento, que en las actuales circunstancias está prohibida, pues de no ser así estarían en debida forma, enumerando los errores de que, a juicio de los trabajadores, adolece el documento.

Las dietas, el cobro de cesantías y la actitud de Sánchez Guerra

Es curioso el espectáculo que ofrecen en estos días los más opulentos senadores renunciando a las dietas de 500 pesetas mensuales que disfrutaban.

El ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, aludiendo a este asunto, publica en «A B C» de hoy una carta de finísima ironía, que está siendo muy comentada.

Dice que está viendo el espectáculo que dan los grandes y poderosos renunciando a sus dietas como parlamentarios y las declaraciones de ex ministros puleros alardeando de que no cobran cesantías.

Recuerda que se ha incumplido muchas veces el precepto legal de que no se cobren dos sueldos, y hace las dos manifestaciones siguientes:

Primera. Como ex ministro, he cobrado mi cesantía y la pienso seguir cobrando.

Segunda. Durante cinco meses he sido a la vez presidente del Consejo y ministro de la Guerra, y no he cobrado más que un sueldo, porque la ley lo dispone así.

Haber servido los dos antedichos cargos por la módica cantidad de dos mil quinientas pesetas mensuales, no será considerado por nadie como excesivo.

Esta carta del jefe de los conservadores está siendo comentadísima.

La Prensa y el Directorio

Es curiosa en extremo la actitud de los periódicos respecto al régimen actual.

«El Debate» estuvo desde el primer momento al lado del Directorio, considerando al señor Pradera como su más firme sostén.

«El Sol», a pesar de sus reiteradas ideas liberales, muestra ya francamente su adhesión al Directorio.

Esto ha motivado un artículo de «El Debate» diciendo que le sorprende la actitud de «El Sol» y que le agradece su apoyo y que se haya venido a su campo.

Renuncia «El Debate» a indagar los móviles que hayan impulsado a «El Sol» para hacer este cambio.

El resto de la Prensa, en general, guarda silencio, aprovechando la censura.

«La Opinión» afirma que la política no puede ser desterrada, aunque sí barridos sus vicios.

«El Liberal» muestra su alarma por una medida tan radical como significa el propósito del Directorio de suprimir el ministerio de Justicia.

Besteiro contesta al manifiesto del Directorio

El ex diputado socialista don Julián Besteiro publica lo que llama su opinión personal sobre el manifiesto que el Directorio ha dirigido a los obreros.

Empieza diciendo que los actuales gobernantes están desorientados y desconocen en absoluto los problemas obreros.

Agrega que habría que averiguar a qué trabajadores habla el Directorio, pues lo que dice el documento no puede rezar con la Unión General de Trabajadores.

Dicho organismo, lejos de abogar por la disminución de la producción, aconseja siempre el mayor rendimiento, pues no conviene esto a nadie como a los propios obreros, ya que es sabido que a menor producción, mayor carestía.

Estima que lo que ha querido el Directorio ha sido influir para desorganizar lo que está organizando y destruir las conquistas conseguidas, que son la más firme garantía de orden y de paz.

Indica que si éste fuera el propósito no había otro remedio que acudir a la defensa.

Insiste en que expresa su opinión personal, y que cuando se reúna la Comisión ejecutiva será examinado este asunto con el mayor detenimiento.

El señor Besteiro ve un peligro en la labor del Directorio, influida por personas cuyas ideas reaccionarias son muy conocidas.

La condena contra Llamas

Se ha dictado sentencia contra el comandante de Infantería don Manuel Llamas Martín, condenándole a doce años de prisión, separación del Ejército y abonándole la mitad de la prisión preventiva.

de la visita de numerosos amigos, que le felicitaron por ser el día de su santo.

Dijo el señor Primo de Rivera a los periodistas que el Directorio lleva muy adelantadas las peticiones sobre transportes, subvenciones, primas a la navegación y minas, régimen municipal, política aduanera, reducción de plantillas de los funcionarios civiles, modificación de la ley de Reclutamiento y peticiones de los subalternos.

En breve será modificada la legislación referente a las pensiones, para que desaparezca la diferencia enorme que existe en la situación de las familias de los militares respecto a las de los civiles.

Las escuelas privadas

Se ha dictado una Real orden de Instrucción pública que afecta a los colegios privados de primera enseñanza, y que deberán legalizar su situación en el plazo de treinta días.

Se ordena a los inspectores que exijan que los directores de dichos colegios cumplan con lo dispuesto en la Ley, porque en caso contrario serán clausuradas las escuelas.

Violento incendio

El gobernador de Cádiz comunica al subsecretario de Gobernación que durante la noche última se declaró un violento incendio en el pueblo de Alcalá de los Gazules.

A consecuencia del fuerte viento, el fuego adquirió gran incremento, quemándose muebles, viviendas, pajares y animales.

Más de cuarenta familias han quedado en la miseria.

El Ayuntamiento carece de recursos para socorrer a los damnificados.

Un estreno

En el teatro Español se ha estrenado esta noche la comedia titulada «El honor de los demás», original del señor Tellaheche.

En la interpretación resaltó el señor Morano.

La obra no gustó.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Vuelco de un automóvil. Varios heridos

Málaga.—En el paraje conocido por Arroyo de las Cañas, en la carretera de Cártama, volcó el automóvil que hace el servicio de viajeros entre Cádiz y Málaga.

Resultaron cuatro heridos uno de los cuales, llamado José Mancha Jiménez, está de suma gravedad.

El vuelco se debió a la excesiva velocidad del vehículo.

El chófer se dio a la fuga, presentándose a la Guardia civil de Cártama.

El acorazado «España»

Málaga.—En el expreso marchó a Madrid, acompañando a la Comisión encargada del salvamento del acorazado «España», el teniente coronel de Ingenieros navales don Nicolás Franco, que llegó por la mañana a Melilla.

El objeto del viaje de dicha comisión es informar al Directorio sobre el estado del buque.

Felicitación al Ayuntamiento de Málaga

Málaga.—El general gobernador de esta provincia, señor Cano, estuvo en el Ayuntamiento, siendo recibido por el alcalde señor Briolet y c si todos los concejales.

El señor Cano, en un breve discurso que pronunció en el despacho del alcalde, habló de la bandera que ondea en todas partes que es la de la Verdad, Justicia, Honradez y Trabajo.

Elogió a la Corporación municipal malagueña por su brillante gestión administrativa.

Dijo que de esa honrada gestión tiene conocimiento el Directorio militar, que me encarga expresarle los felicitos en su nombre.

Ya no ocurrirá—añadió el general Cano—que los diferentes jefes de grupos atendien a quienes de los suyos se dirigen a ellos, no por la justicia del ruego, sino por la influencia que les acompaña.

Terminó reiterando su felicitación y la del Directorio militar al Ayuntamiento de Málaga, abrazando en el calor a todos los concejales.

El señor Briolet contó con elocuentes frases, diciendo que los concejales, actuando de partidos políticos, en el Ayuntamiento no hacen más que una administración en beneficio de los intereses de Málaga.

Por infringir un bando

Barcelona.—La Guardia civil ha traído pro edente de Figueras poniéndolos a disposición del capitán general, a Francisco Miralla, P. dro Ranedo Vicente (Amia, Jesús Gelabert, Antonio Suárez y Jerónimo Testas, por haber infringido las disposiciones del bando declarando el Estado de Guerra en Cataluña.

El sumario ha pasado a dietamen del auditor, y se cree que será devuelto para ampliar las diligencias y entonces la causa se seguirá por el procedimiento ordinario.

La venta de tóxicos

Barcelona.—En vista de que los jueces siguen poniendo en libertad a los detenidos por vender cocaína y morfina los farmacéuticos han acordado mostrarse parte en la causa ejerciendo la acción particular.

Un vapor hundido

Tarragona.—El vapor «La Guardia», al soltar las amarras se hundió por exceso de cargamento.

La tripulación fué salvada y se realizaron trabajos para poner a flote el buque.

Un atraco

Zaragoza.—Cuando paseaba un matrimonio por la orilla del río, le salieron al paso dos sujetos que pistol en mano les robaron 150 pesetas.

Los ladrones huyeron y les persigue la guardia civil.

Un incendio

Málaga.—En la casa número 20 de la calle de Torrijos se declaró un incendio.

Este adquirió grandes proporciones. Los bomberos consiguieron apagar el fuego, después de incesantes trabajos.

Se desconocen por completo las causas que hay podido originar el siniestro.

Quedaron destruidos muchos muebles, otros enseres de la casa y algunas habitaciones.

Notas de Barcelona. Interesante registro policíaco

Barcelona.—S bido es que el reo de muerte de Sola antes de ser ajusticiado hizo algunas revelaciones.

A consecuencia de ellas la policía ha practicado un registro en unas barracas de Vich, donde se habían refugiado los pistoleros.

El registro dió por resultado el hallazgo de una pistola, tres cargadores, nueve cápsulas, nueve cargadores de varias armas y sesenta cápsulas mas, así como folletos anarquistas.

Continuando el registro, la policía encontró debajo de un montón de leña, cuatro bombas de forma anaranjada, que no se sabe todavía si están cargadas.

Después del registro fueron detenidos Martín Pereda, labrador, su esposa, su hija y su yerno.

También han sido detenidos Isidro Catalá y José Casares.

Se espera detener al hijo de Pereda que trabajó en S. Badell y a dos hermanos llamados Serra, que también trabajan en una fábrica de Sabadell.

De los diez y ocho individuos que tomaron parte en el atraco a la Caja de Ahorro de Tarrasa, nueve han sido traídos a Barcelona y los demás serán traídos también a disposición de la autoridad militar.

En Tarrasa fueron detenidos por sospechas Juan Alvar da y José Sellés.

Se cree que el primero está loco.

También han sido detenidos José Benito y Juan Raventós.

Suspensión comentada

Valencia.—La suspensión de sus cargos del alcalde y la mayoría de los concejales, está siendo comentadísima.

Los nombramientos de concejales interinos, han recaído en banqueros, industriales y propietarios, que ya anteriormente desempeñaron cargos en el ayuntamiento.

Contra los concejales suspensos se formulan cargos importantes que se consignan en nueve apartados.

El azúcar

Zaragoza.—Las fábricas azucareras han recibido un telegrama del Directorio militar, ordenándoles que en el plazo de dos días hagan declaraciones juradas de todas las existencias de azúcar que posean.

Pena de muerte

Zaragoza.—Ha sido condenado a la pena de muerte Mariano Garrés, acusado del delito de asesinato.

Escuelas prácticas

Miranda del Ebro.—Los regimientos

de Caballería de España y de Borbón, están efectuando escuelas prácticas.

Contra los antiespañolistas

Bilbao.—El Gobernador ha publicado un bando prohibiendo el uso de banderas y dielctos, consignando las penalidades con que serán castigados los contraventores.

El general Echagüe

Bilbao.—El general de brigada señor Echagüe se ha posesionado del mando de una de las brigadas y del Gobierno militar de esta plaza interinamente.

TOROS

EN SEVILLA

Se ha celebrado la primer corrida de feria.

Se lidiaron seis toros de don Félix Suárez y toma la alternativa Antonio Posada.

Primero. Posada es aplaudido en unas verónicas.

Toma la alternativa de manos del Gallo y ejecuta una faena valiente, sufriendo achuchones, para una setecada atravesada.

Segundo. Algabeño es ovacionado al torrear de capa.

También se aplaude Posada en un quite.

Algabeño clava tres pares de banderillas superiores.

Ejecuta una faena desde cerca con pases de todas marcas y receta una estocada buena. (Ovación y petición de oreja.)

Tercero. El Gallo es aplaudido en quites.

Empieza su faena muy bien; pero luego cambia la decoración, dando varios pinchazos con alevosía y un golleteazo. (Bronca.)

Cuarto. El Gallo trastea con un miedo insuperable, para varios pinchazos pesqueros y varios intentos de descabello. (Pifa general.)

Quinto. Algabeño veroniqua superiormente.

Se aplaude al Gallo en un quite.

Algabeño y Posada son asimismo ovacionados en otros quites.

Algabeño cuega un par abierto.

Ejecuta una faena valiente y artística, para un pinchazo y media

Los grandes filósofos del siglo XIX

Herbert Spencer

Herbert Spencer nació en Derby, en Octubre de 1820. Su padre era una persona cultísima, excelente catedrático de Matemáticas, y ni por un solo momento quiso imponer su vocación a su hijo, dejándole en completa libertad en el desarrollo de sus estudios. Herbert Spencer desde niño demostró una afición para el estudio tan extraordinaria que bien pronto mereció la atención de sus profesores. Sus estudios predilectos eran las ciencias naturales; pero, apenas cumplidos los diez y seis años, empezó a interesarse vivamente por las cuestiones políticas y sociales.

A los veintitrés años recibió el título académico de ingeniero civil. Hasta los veintiséis años cultivó el periodismo y colaboró en diferentes revistas políticas, pasando sus trabajos bastante desapercibidos. Al llegar a esta edad, y como consecuencia de algunos disgustos habidos con algún compañero de Redacción de «The Economist», se separó de sus habituales profesiones para dedicarse por entero a sus estudios predilectos: trabajos de investigación.

Sin duda alguna es Herbert Spencer uno de los grandes creadores de la cultura actual y la figura de mayor relieve dentro del movimiento científico

inglés de la segunda mitad del pasado siglo.

Supo ser un perfecto inglés. Su temperamento fué el resultado de unas facultades perfectamente equilibradas y de unas aptitudes rigurosamente metodizadas. De aquí que para realizar su obra asombrosa tenía una completa habilidad y fácilmente pudo escudriñar, con la más alta potencialidad científica, los más fundamentales problemas acerca del origen del mundo y el proceso de la vida, de la sociedad y del pensamiento. Herbert Spencer ha sido, en una palabra, el más grande sistematizador del evolucionismo.

Spencer tiene la gran ventaja sobre otros filósofos: que nos ha dado una obra clara y definida, que responde a un plan único y a una idea principal, alrededor de la cual gira todo su sistema. Dedicó toda su vida a este laborioso trabajo, sin que desfalleciera por un solo momento.

Alejado de las pompas mundanas, supo hacer una vida solitaria, siendo excepcional el día que no pasaba diez horas en su gabinete de estudio, y en diferentes ocasiones rehusó cortésmente distinciones honoríficas y cargos académicos que se le ofrecieron. Todo esto lo hacía en virtud de una modestia que, a pesar de su aparente carácter misántropo, inspira una profunda simpatía hacia su persona. Y es que la modestia de Spencer era noble y desinteresada, porque la modestia a sa-

biendas no es la virtud, sino el refinamiento del orgullo y la soberbia.

Pero, desgraciadamente, Herbert Spencer fué un esclavo de su rigorista sistema. Convencido de que él solamente poseía la verdad, procedió siempre como un sincero entusiasta de su filosofía, y, encerrado en sí mismo, jamás nada le sirvió de estímulo para arrancarse la vida solitaria que hasta la muerte se impuso.

La obra de Herbert Spencer, mejor será digamos su evolucionismo, es independiente de la conocida hipótesis de célebre naturalista Carlos Darwin, dada a luz en su interesante libro «Origin of Species», publicado en 1859. Spencer hace de la idea de «evolución» una ley única y universal, aplicable a los distintos órdenes del mundo y de la vida, creando un sistema filosófico que impone por su grandiosidad y cautiva por su método:

«Síntesis filosófica» (1860-1896): volumen I, «Los primeros principios»; ídem II y III, «Principios de Biología»; ídem IV y V, «Principios de Psicología»; ídem VI, VII y VIII, «Principios de Sociología»; ídem IX y X, «Principios de Moral», traducción alemana autorizada de B. Wetter, y continuada luego por Carus (1875-1897, segunda edición, 1901).

He aquí los trabajos fundamentales de Spencer, que constituyen el mejor cuerpo de su doctrina, y que han hecho de este nombre uno de aquellos

que involuntariamente aparecen en nuestro entendimiento apenas intentemos recordar los nombres de los pensadores cumbres de los tiempos modernos: Manuel Kant, Augusto Comte, etc. En 1842 debutó con su obra «Cartas a los noconformistas»; tuvo un feliz bautismo científico. En 1850 publicó su «Estática social». En 1852, «Teoría de la población». A últimos del mismo año, «Hipótesis de la evolución». En 1859, «La génesis de la Ciencia».

José M. POU SABATER

Boletín Religioso

Santo del día --S. Jerónimo dr. y filr. Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Santa Paula. En sufragio de doña Carmen y doña Josefa Pérez de Herrasti, a devoción de sus hermanos don Isidoro Pérez de Herrasti y la excelentísimo señora marquesa de Casablanca.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA ESPECIAL POR EL DOCTOR GUILLERMO SANCHEZ AGUIJERA. Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oftalmología, ex jefe de Clínica oftalmológica de París. Horas de consulta, de 10 a 12 --Noche, de 12 a 1 --Festivos, de 11 a 12 PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 8

MERCADOS

Sevilla 28. Seis partidas había en circulación esta mañana y como por ellas hubiera alguna solicitud, los poseedores elevaron sus pretensiones y rechazaron las ofertas que se les hicieron al tipo que viene rigiendo.

Al medio día no se había efectuado operación alguna.

Los precios medios que para regular las operaciones que en tenerse p esente, son los siguientes:

De veinte pesetas a veinte pesetas cincuenta céntimos (80 a 82 reales arroba), según acidez y procedencia.

VIDA JUDICIAL

SENALAMIENTOS PARA MANANA

Sala de lo civil -- Juzgado de la Alameda (Málaga), la Sociedad «Hijo de Gaspar Entena y Compañía» con don José García Robles sobre nulidad de actuaciones; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Audiencia Provincial. Sección 1.ª -- Juzgado del Campillo, contra Miguel Medina, por hurto; abogado, señor García; procurador, señor Onieva; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza; contra Leopoldo Emiliano y otro por estafa; abogado, señor Acosta; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª; Juzgado del Sagrario, contra José Terel Pereira, por disparo; abogado señor Hernández; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Serna.

El mismo juzgado contra Antonio Justo Andujar, por lesiones; procurador, señor Lacal; secretario, señor Serna.

El primer juicio oral en que no interviene el jurado

Mañana se celebrará ante el Tribunal de Derecho de la sección segunda de esta Audiencia, la vista de la causa instruida por el juzgado del Sagrario, contra Elias López y otro por robo.

Las defensas están a cargo de los abogados los señores Hernández Carrillo y Gallego Medina y los procuradores señores Sabatell y Taboada.

Es la primera causa en cuya vista no interviene el tribunal de jurado.

UN CURIALLILLO

NECESITASE

Caldera de vapor doscientos metros cuadrados superficie, calefacción mínima en buen uso con preferencia tubular, entrega inmediata.

Pueden dirigirse señores Carbonell y Compañía, Pinos Puente (Granada).

Se necesitan

oficiales y aprendizas en la corsetería La Española, plaza Bibarrambía, 30.

Sociedad Anónima Carrillo

Fábricas de Superfosfatos, Abonos y Productos Químicos de Atarfe.

Superfosfatos de 1820 y 1618

Abonos completos para todos los cultivos

Único almacén en Granada, calle de Gracia, núm. 10

Depósitos en Málaga, Almería, Motil, Baza, Guadix y Montefrío

Oficinas centrales, SAN ANTÓN, 20; GRANADA

Apartado de Correos 45

AGUA CARABANA

Minerales

Naturales

De venta en todo el mundo

Propietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12, Madrid.

Purgantes

Depurativas

Antibiliosas

Antihépticas

SE VENDEN

dos molinos en la acequia gorda, distan uno del otro unos 200 metros, comunicándolos una tubería de portland con un metro de luz, para aprovechar los dos saltos que pueden desarrollar 72 caballos de fuerza. Para tratar, Madero Viejo, 6, Granada.

Vías urinarias Impurezas de la sangre Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTOS DEL DOCTOR SOVRE

Vías urinarias: Hemorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etc. del hombre, y vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, sneritis, flujo, etc. de la mujer, neur crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL Dr. SOVRE. Los enfermos curan por sí solos sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se enteró de su enfermedad. --VENTA, CINCO PESETAS CAJA.

Impurezas de la sangre: Sífilis (avariosis) eszemas, herpes, úlceras variolosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores viciados ó infecciones de la sangre se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS PURIFICANTES DEL Dr. ORIVRY, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo, y mantienen la salud resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. --VENTA, CINCO PESETAS FRASCO.

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia, ó agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOVRE. --Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (vicios sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual, propio de la edad. --VENTA, CINCO PESETAS FRASCO. Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas S. en C., Moncada, 21, Barcelona. Venta en las principales farmacias de España y sus posesiones, Portugal y América.

Los Almacenes de "LA PURISMA"

DE LUIS SÁNCHEZ APONTE Y COMPAÑIA

Ofrecen a su numerosa clientela: NITRATO REFINADO DE CHILE. --AMONIACO INGLES. --Abonos compuestos con fórmulas especiales aplicables a cada cultivo. --SULFATO DE POTAS. --CLORURO DE POTASA. --SUPERFOSFATOS DE 1820 y de 1618 Depósito y Oficinas, Baraillos, núm. 5, Granada.

Compañía General de Electricidad

Servicio permanente de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltaicos. --Corriente continua y corriente alterna, monofásica y trifásica.

Oficinas, calle de San José Baja, núm. 1, Granada

donde se reciben avisos para reparaciones hasta las once de la noche.

Esta Compañía instala todo clase de lámparas corrientes y de filamento metálico, así como ventiladores, motores bombas y aparatos de calefacción.

MUY INTERESANTE AL PUBLICO EN GENERAL

LA FLORIDA - LA FLORIDA - LA FLORIDA

CALLE DEL PRINCIPE Y DE SAN SEBASTIAN, NUMERO 16

Esta Casa, conocida de todo Granada por sus muchos años de existencia, liquida todos sus artículos en liquidación verdad, por cesación de negocio.

El dueño de este Bazar, al tener que dedicar la atención al desarrollo de un gran negocio industrial, le precisa cesar en el negocio de venta de su establecimiento de la calle del Principe.

El público que quiera adquirir los mejores artículos a menos de la mitad de su valor, visite esta liquidación, donde encontrará artículos de viaje, objetos riquísimos de decoración, completo surtido de artículos de piel, juguetes, figuras artísticas de porcelana y terra-cotta, bolsos, carteras, bas tones, quitasoles, abanicos, paraguas, perfumería en general, aparatos eléctricos, aparatos y navajas de afeitar, bisutería, cepillería en general, peines, esponjas, pulverizadores, artículos de celuloide para tocador e infinidad de artículos por detallar.

Últimas creaciones e infinidad de objetos para señoras y caballeros, podrán adquirirlos hoy al 40 por 100 de su valor.

SOLO POR VEINTE DIAS, LIQUIDACION VERDAD

NOTA. --Para comodidad del público, las ventas se realizarán a puerta cerrada, entrando al establecimiento por la puerta de la calle de San Sebastián, número 16.

Todo el que quiera hacerse de artículos de gran novedad y desee decorar su casa con verdadero gusto y con poco dinero, no deje de visitar esta realización y se convencerá de la gran rebaja de precios.

APROVECHEN LA OCASION Y NO DEJEN DE VER SU EXPOSICION DE VENTAS

: : : No cuesta dinero el visitarla : : :

LA FLORIDA PRINCIPE, 14

Ventas al contado. --No se dan géneros a la vista

Esta liquidación empezará el día 15 de Septiembre

FABRICA DE LUNAS DE ESPEJO

VIUDA DE ANTONIO BLANCO

LOZA CRISTAL Y CUADROS

CALLE DE MESONES, NUM. 104

Lebón y Compañía

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de calefacción por gas con contador automático, a precios reducidos. Alumbrado por gas, superior a todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

VENTA DE COK Y CAL

Servicio del cok a domicilio sin aumento en el precio, desde 450 kilos en adelante. PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, GRANADA

Se compra plomo viejo en esta Administración

Ford CHASSIS

Nuevo Precio

Ptas. **2,980**

F. A. B. Barcelo

¡Asómbrese! Por sólo 2.980 pesetas puede usted comprar un Chassis Ford económico, durable y eficiente.

Adaptándole una carrocería que obedezca a las necesidades de su negocio, queda usted en condiciones de extender su comercio, teniendo satisfecha a una mayor clientela y reduciendo al mismo tiempo sus gastos de reparto, todo lo cual le significa mayor rendimiento.

¡Cómprelo AHORA!

A plazos si así se desea

Agente en GRANADA

Antonio Molina Gallegos

Doctor Argüeta 8, (frente a la Facultad de Medicina)

Restaurant universal FORNOS

EL MEJOR RESTAURANT

Abonos de almuerzo y comida 5 pesetas, en el local y a domicilio.

SAN JUAN

Almacén de maderas de cho-p del país. Exportación a provincias. Juan Filon Pérez, Pinos Puente (Granada)